RESOLUCIÓN I. M. N° 928/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA CONSERPAR CONSTRUCCIONES SERVICIO PARAGUAY EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 1/2017 PARA "CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE EDUCACIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES" POR UN MONTO TOTAL DE GUARANÍES 362.936.0000 (GUARANÍES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES, NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL).————

VISTO: El Informe de Evaluación de Ofertas presentado por el Comité de Evaluación correspondiente al llamado a CONCURSO DE OFERTAS N° 1/2017 para **CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE EDUCACIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.**

CONSIDERANDO: Que, el informe del referido Comité concluye con la recomendación de adjudicación a la empresa **CONSERPAR CONSTRUCCIONES SERVICIO PARAGUAY**, correspondiente a la Contratación por Concurso de Ofertas N° 1/2017 para **"CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE EDUCACIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES".**----------

Que, la oferta presentada por la empresa CONSERPAR, cumple con los requisitos exigidos en Llamado de referencia, lo cual implica que dicha empresa se encuentra en condiciones de cumplir con los compromisos derivados de un vinculo contractual con la Institución.----------

Que, el dictamen señala que se procedió a verificar la disponibilidad asignada en el Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio 2017, para el Objeto del Gasto 520 a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 14 de la Ley 2051/03, que prescribe: "No podrá comprometerse pago alguno que no se encuentre previsto en el Presupuesto General de Gastos del cual dispone la Nación..."

Que, el Art. 28 de la Ley 2051/03, dispone que será la máxima autoridad de la Convocante la que resuelva la adjudicación.

Que, la Intendencia Municipal, se adhiere a la propuesta del Comité de Evaluación de Ofertas.

POR TANTO: El Intendente Municipal Interino de la ciudad de Santa Rosa Misiones, Abg. Arnaldo Agustin Valdez, en uso de sus atribuciones legales:

RESUELVE:

Art.1°: Adjudicar a **LA FIRMA CONSERPAR CONSTRUCCIONES SERVICIO PARAGUAY EL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS N° 1/2017 PARA "CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE EDUCACIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES" POR UN MONTO TOTAL DE 362.936.0000 (GUARANÍES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES, NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL).**----------

Art.2°: Comunicar a la D.N.C.P. y a quienes corresponda y cumplido archivar.

Santa Rosa Misiones, 24 de octubre de 2017

Abg. Claudia R. Nuñez
Secretaria General

Abg. Arnaldo Agustin Valdez.
Intendente Municipal